


Código: RE-ATH-01	MUNICIPIO DE CÓRDOBA QUINDÍO NIT: 890.001.061-3	
Versión: 02	Gestión Administrativa y de Talento Humano	
Página 1 de 3	Formato Correspondencia	
Fecha: 24/01/2024		

Córdoba Quindío, Enero 22 del 2026

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

Señor (a)
CARLOS ABEL LINCE VALENZUELA
Córdoba Quindío

Cordial saludo:

El alcalde del municipio de Córdoba - Quindío, la invita a presentar propuesta para la celebración de un Contrato de Prestación de Servicios DE APOYO A LA GESTION para la entidad cuyo objeto consistirá en: **“CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO CUIDADO, CUSTODÍA Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE CÓRDOBA QUINDÍO EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL RETOMEMOS EL CAMINO 2024-2027”**. Para el desarrollo del objeto del contrato usted deberá estar dispuesto a llevar a cabo lo siguiente:

ACTIVIDADES O PRODUCTOS:


1. Apoyar en la apertura del coliseo municipal a los monitores de las diferentes escuelas de formación deportiva, para la realización de los entrenamientos con las diferentes categorías. 2. Apoyar al municipio en la conservación a los diferentes escenarios deportivos de uso público propiedad del municipio, donde se apoye en fa desyerba, rociera, jardinera, limpieza, aplicación de fertilizantes, herbicidas, poda de gramilla, entre otras, de acuerdo a las instrucciones impartidas por el supervisor. 3. Apoyar en la realización de actividades menores de conservación de La infraestructura deportiva del municipio y espacios de uso público que lo requieran. previamente coordinadas con el supervisor del contrato. 4. Apoyar al municipio en la Limpieza y conservación en general de los baños y camerinos pertenecientes a la infraestructura deportiva. 5. Atender a la comunidad en general que haga uso de las instalaciones del coliseo municipal, al igual de las celebraciones y/a eventos programados y autorizados por la administración municipal. 6. Participar de las capacitaciones y/o actividades programadas por la administración. 7. Presentar informes periódicos con sus respectivas evidencias en físico en cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales. 8. Realizar el pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales. 9. Al igual se compromete a llevar un inventario de d equipos asignados para el desarrollo de las actividades contractuales y entregar las respectivas copias de seguridad de la información utilizada durante la ejecución del contrato. 10. Realizar las demás actividades para el cumplimiento del objeto contractual que sean designadas por el supervisor del contrato.

Idoneidad: Persona natural con título bachiller.

Experiencia: No aplica.

PRESUPUESTO OFICIAL: OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$8.800.000)

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de ciento veinte días (120) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso el plazo de ejecución no podrá superar la vigencia 2026.

Código: RE-ATH-01	MUNICIPIO DE CÓRDOBA QUINDÍO NIT: 890.001.061-3 Gestión Administrativa y de Talento Humano Formato Correspondencia	
Versión: 02		
Página 2 de 3		
Fecha: 24/01/2024		

DE PAGO: El Municipio de Córdoba cancelará el valor del contrato a través de cuatro (04) pagos cada uno por treinta (30) días calendario vencidos, por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.200.000) incluidos impuestos, previa presentación del informe de actividades y acta de supervisión, suscrita por el supervisor del contrato en la que se debe constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley. No obstante, los pagos antes señalados, se realizarán con sujeción al PAC de la entidad, de tal manera que EL CONTRATISTA cumplirá con sus obligaciones contractuales y no podrá aducir como justificación para su no realización la demora en el pago, en virtud de la autonomía técnica, administrativa y financiera de la que goza.

DOCUMENTOS QUE DEBERÁ APORTAR PARA ACEPTAR LA PROPUESTA:

- ✓ Hoja de Vida formato del SIGEP Actualizada y validada.
- ✓ Fotocopia de la cedula de ciudadanía
- ✓ Libreta Militar para hombres menores de 50 años.
- ✓ Fotocopia del formulario de registro único tributario RUT
- ✓ Certificado de Declaración de bienes y rentas y conflictos de interés- SIGEP II.
- ✓ Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades
- ✓ Certificado de antecedentes profesionales cuando aplique
- ✓ Certificado de Antecedentes y requerimientos judiciales
- ✓ Certificado de medidas correctivas
- ✓ Certificado de Antecedentes de la Procuraduría general de la Nación
- ✓ Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República.
- ✓ Certificado de antecedentes delitos sexuales.
- ✓ Certificado Deudores alimenticios
- ✓ Certificados de estudios
- ✓ Tarjeta profesional cuando aplique
- ✓ Certificados Laborales
- ✓ Certificado médico de aptitud laboral
- ✓ Certificación de la eps régimen contributivo
- ✓ Certificado de afiliación a régimen de pensión
- ✓ Certificado bancario

Ló anterior sin contar con la carga tributaria del contrato que está a cargo del futuro contratista.

NOTA 1: De antemano el Municipio le informa que los gastos necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato, corren por cuenta del contratista, con el fin de que sean tenidos en cuenta al momento de elaborar su oferta.

NOTA 2: EL ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO:

Atendiendo la evaluación de la clase de contrato que busca satisfacer el cumplimiento del servicio, la administración considera que durante la ejecución del contrato se pueden presentar los siguientes riesgos 1. El incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista 2. El no pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales. 3. Fuerza mayor o caso fortuito; 4. Situaciones administrativas que impidan la ejecución del contrato.

TIIFICACIÓN	ESTIMACIÓ N	ASIGNACIÓN	
		CONTRATIST A	ENTIDA D
Fuerza mayor o caso fortuito: Desastres naturales, catástrofes, orden público interno o externo que impida la ejecución contractual	100% sobre el valor del contrato	50%	50%
Institucionales: Situaciones			

administrativas anormales y extraordinarias de la entidad Contratante, que impidan la ejecución del contrato.	100% sobre el valor del contrato	50%	50%
El incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista	100% el valor del contrato	100%	
El no pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales.	100% el valor del contrato	100%	


Se deja constancia igualmente que los riesgos aquí identificados no tienen el carácter de afectar el equilibrio económico del contrato, por ser circunstancias que identifican riesgos personales para el contratista y no ponen en riesgo a la entidad en el fin que ella busca.

PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA: Las propuestas se recibirán en forma personal en el Centro Administrativo Municipal C.A.M, ubicado en la carrera 10 calle 14 esquina en el municipio de CÓRDOBA Quindío, en el horario comprendido entre 8:00 am a 12:00 del mediodía.

NOTA: FIRMA ELECTRÓNICA: La Plataforma del SECOP II maneja para los Procesos de Contratación y los contratos celebrados la firma electrónica. El SECOP II se rige por las normas del Sistema de Compra Pública y por aquellas que rigen el comercio electrónico, de esta manera dentro de la plataforma quien se inscribe obtiene una firma electrónica con usuario y contraseña, el cual es personal e intransferible, y obliga por medio de esta firma a quien suscribe el contrato o a la persona a la que el firmante representa. La firma electrónica que manejan los usuarios del SECOP II cumple con los requisitos de confiabilidad de las firmas electrónicas exigidos en el Decreto 2364 de 2012 artículo 4, como que los datos de creación de la firma corresponden exclusivamente al firmante y es posible detectar cualquier alteración no autorizada del mensaje de datos, hecha después del momento de la firma gracias al sello de tiempo de la plataforma.

Concepto de Colombia Compra Eficiente:

<https://sintesis.colombiacompra.gov.co/documento/contrato-electr%C3%B3nico-y-firma-electr%C3%B3nica-en-el-secop-ii>

	Nombre y Apellido - Cargo	Firma	Fecha
Proyecto:	Luz Adriana Casallas García – Apoyo Contratación		22/01/2026
Reviso:	Mauricio González Rodríguez – Asesor Jurídico		22/01/2026
Aprobó:	Sandra Milena Londoño Restrepo - Secretaria General y de Gobierno		22/01/2026